

**AVANCE DE INDICADORES DE INTERÉS PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO  
(MES DE MARZO 2026)**

**Evidencia de Fin, propósito, componentes e indicadores (dependiendo del medio de verificación establecidos en la MIR)**

**1. Nombre del indicador (FIN):** Número de visitantes a sitios turísticos.

- a) Este indicador contribuye al adecuado interés en la promoción y difusión de sitios de interés y prestadores de servicio turístico para la realización de actividades turísticas.
- b) En la presente tabla se muestra el número de visitantes a sitios turísticos de manera semestral.

VISITANTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUM	0	0	0										0

- c) **Evidencia:** No se cuenta con evidencia referente a este indicador debido a que no se realizó en el mes de marzo.
- d) Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "A".
- e) **Meta Anual: 2**
- f) **Meta Alcanzada: 0**

## 2. Nombre del indicador \_ Propósito: Perfil del Visitante

- a) Este indicador permite al usuario de servicios turísticos evaluar si es eficiente la promoción, acciones y actividades tendientes al desarrollo, operación y fomento de los servicios turísticos.
- b) En la presente tabla se muestra el total de encuestas que han sido llenadas a la fecha del presente oficio.

P.V	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENCUESTAS	0	0	0										0

- c) **Evidencia:** Por el momento no se cuenta con evidencia referente al presente indicador puesto que, las encuestas del perfil del visitante se realizan por periodo vacacional.
- d) Esta información se encuentra en archivo electrónico y como documento físico en el archivero "A".
- e) **Meta Anual: 200**
- f) **Meta Alcanzada: 0**

### 3. Nombre del indicador \_ Componente:

#### Componente 1: Prestadores de Servicio

- a) Este indicador identifica el número de Prestadores de Servicio Turístico referentes a la gastronomía y hospedaje en el municipio de Axtla de Terrazas.
- b) En la presente tabla se muestra a los Prestadores de Servicios Turísticos que han sido registrados en el directorio oficial del Departamento de Turismo Municipal.

P.S.T.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HOSPEDAJE	0	0	1										1
ALIMENTOS	0	7	1										8

- a) **Evidencia:** A continuación, se muestra una tabla con los establecimientos nuevos que han sido registrados en el directorio oficial del departamento hasta el mes de marzo 2026.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO	ESPECIALIDAD
Finca La Mora	Carretera Axtla - Coxcatlan	Hospedaje
Comedor Rosy	Carretera México Laredo S/N, Arroyo Seco, Axtla de Terrazas	Fonda Tradicional

- a) Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "A".
- b) **Meta Anual: 4**
- c) **Meta Alcanzada: 9**

## Actividad 1.1: Realización y Promoción para Inscripción al RNT y Sistema de Clasificación Hotelera.

- a) Este indicador contribuye a la realización y promoción para la inscripción al RNT y Sistema de Clasificación Hotelera.
- b) En la presente tabla se muestra a los Prestadores de Servicios Turísticos que se han inscrito al RNT y Sistema de Clasificación Hotelera.

P.S.T.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
RNT	0	0	0										0

- c) **Evidencia:** En el presente informe no se agrega evidencia debido a que esta actividad no se realizó en el mes de febrero.
- d) Esta información se encuentra en archivo electrónico.
- e) **Meta Anual: 5**
- f) **Meta Alcanzada: 0**

## Actividad 1.2: Número de Eventos Programados

- a) Este indicador se refiere a la implementación de eventos y productos turísticos en coordinación con Direcciones Municipales.
- b) En la presente tabla se muestran los eventos y productos turísticos implementados en coordinación con Direcciones Municipales.

P.S.T.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
EVENTOS	0	2	3										5

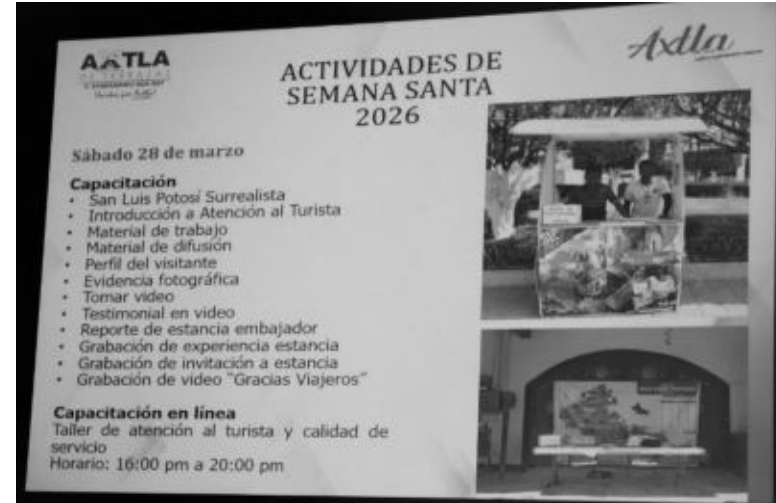
- c) **Evidencia:** En el presente informe se agrega evidencia fotográfica de “Semana Cultural de SLP en el Senado de la República” que se llevó a cabo el día **10 de marzo** en la **Ciudad de México**.

Con el objetivo de **promover las tradiciones, sabores y cultura de los municipios.**





**Evidencia:** En el presente informe se agrega evidencia fotográfica de “**Capacitación a jóvenes del Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario N.122**” que se llevó a cabo el día **28 de marzo** en la **Sala de Presidentes, Palacio Municipal**.



**Evidencia:** En el presente informe se agrega evidencia fotográfica de “**Módulo de Información Turística**” que se instaló el día **29 de marzo** y concluye hasta el día **10 abril** teniendo con un horario de atención: **08:00 am a 05:00 pm**.

**Con el objetivo de brindar orientación y atención de calidad a todos nuestros visitantes.**



- a) Esta información se encuentra en archivo electrónico.
- b) **Meta Anual: 6**
- c) **Meta Alcanzada: 5**

### Actividad 1.3: Número de Operativos de Atención y Seguridad al Turista

- a) Este indicador se refiere a la implementación de operativos de atención y seguridad al turista en el municipio de Axtla de Terrazas.
- b) En la presente tabla se muestra los operativos de atención y seguridad al turista realizados.

EVIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
OPERATIVO	1	0	1										2

- c) **Evidencia:** En el presente informe se agrega evidencia de “Operativo Turístico de Buena Anfitrionía Seguridad y Prevención (OTBASP) Conmemoración del Aniversario de Natalicio de Benito Juárez”.



H. Ayuntamiento Municipal  
2024-2027  
Axtla de Terrazas,



H. Ayuntamiento Municipal  
2024-2027  
Axtla de Terrazas,



**OFICIO No. PM/TUR/029/2026**

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SECCION: DIRECCION DE TURISMO**  
**OFICIO No. PM/TUR/029/2026**  
**ASUNTO: SOLICITUD OTBASP ANIV CONSTITUCIÓN. 2026**  
**AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. 05 DE MARZO DEL 2026**

**C.**  
**DIRECTOR.**  
**AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**  
**P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle de su colaboración ante el próximo **Fin de semana largo en Conmemoración del Aniversario del Natalicio de Benito Juárez y de la Temporada Vacacional de Semana Santa y Pascua 2026**, motivo por el cual, el H. Ayuntamiento Municipal de Axtla de Terrazas, S.L.P. a través de sus direcciones, deberá estar preparado para recibir a nuestros visitantes para los periodos comprendidos del **14 al 16 de marzo de 2026 y del 28 de marzo al 12 de abril de 2026** correspondientemente, en los que se espera un importante número de visitantes que nos elegirán como destino turístico gracias a la gran diversidad de productos turísticos por Tradición, Cultura, Sabor y Naturaleza.

Al ser de elemental importancia y responsabilidad que las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento Municipal de Axtla de Terrazas estemos preparados para garantizar la seguridad y el cumplir con las expectativas de nuestros visitantes, respetuosamente se solicita a usted se elabore por parte de la Dirección a su digno cargo en coordinación con las Direcciones a fin, el **Operativo Turístico de Buena Anfitriónía Seguridad y Prevención (OTBASP) Conmemoración del Aniversario del Natalicio de Benito Juárez y de la Temporada Vacacional de Semana Santa y Pascua 2026** con las medidas que implementarán antes, durante y después del periodo vacacional, para que se consideren y brinden: acciones preventivas, de coordinación, de limpieza, de conservación del medio ambiente, facilidades, servicios, información turística, buena anfitriónía, movilidad, señalización y mantenimiento de caminos, transportación, ordenamiento y seguridad, entre otros, que garanticen satisfacer las expectativas de los visitantes a través de una buena anfitriónía para quienes nos eligen como destino turístico.

Se suquieren para su integración en la planeación de su **OTBASP** los siguientes aspectos enunciativos más no limitativos:

- 1. Coordinación entre Dirección de Turismo, Direcciones Municipales, Prestadores de Servicios Turísticos para:**
  - a. Reporte de estatus que guarda la accesibilidad de accesos a Cabecera Municipal y Sitios Turísticos, así como la infraestructura de los Sitios Turísticos.
  - b. Calendarización de eventos de alto impacto a realizar por las direcciones de Educación, Cultura, Eventos Especiales, IMNUVE, Deportes, Comunicación Social, durante el fin de semana larqo y periodo vacacional.
  - c. Ubicación de Módulos de Información Turística (Cuantos, ubicación, horario, quien atenderá).
  - d. Planeación, capacitación de personal, dotación de material y definición de puntos de aplicación de encuestas del perfil del fin de semana largo y periodo vacacional.
  - e. Monitoreo diario durante el periodo vacacional de la ocupación hotelera en el Municipio y reporte a la Dirección de Planeación y Análisis de la SECTURE
- 2. Coordinación entre las Direcciones de Obras Públicas, Seguridad Pública, Protección Civil, Comunidades y Sitios Turísticos para:**
  - a. Identificar las necesidades de señalética conductiva, informativa, restrictiva, reglamentos visibles, así como los lugares de ubicación y programar su respectiva instalación en accesos a cabecera municipal y sitios donde se lleven a cabo actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas.
  - b. Aplicación de cartas responsivas
  - c. Identificación de zonas profundas en causas de agua y señalización preventiva y restrictiva.
- 3. Coordinación entre las Direcciones de Servicios Municipales, Ecología, Giros Mercantiles, Protección Civil, Coordinación de Salud, Comunicación Social, Comunidades y Sitios Turísticos para:**
  - a. Llevar a cabo campaña de limpieza de fachadas, banquetas y calles de nuestro Municipio.
  - b. Llevar a cabo la limpieza, mantenimiento y en su caso reinstalación de señalética turística.
  - c. Llevar a cabo la planeación, calendarización y ejecución de limpieza, recolección constante de desechos (basura) y poda de arboledas en calles, accesos y sitios de interés turístico (camino Comoca – Axtla, camino Axtla – Aguacatitla), fuente, rivera de río, jardín municipal, plaza municipal, etc.
  - d. Planeación y ejecución de desensolve de calles, arroyos y afluentes de agua.



**OFICIO No. PM/TUR/029/2026**

- e. Realizar las verificaciones de condiciones de operación, seguridad, mobiliario y equipo de los sitios, empresas de servicios turísticos y comercio en general antes y durante el periodo vacacional.
  - f. Ejecutar acciones para que los accesos internos en los sitios turísticos y lugares en donde se realizaran actividades que concentraran a visitantes, estén libres de comercio semi - fijo que genere aglomeración de personas y ponga en riesgo la integridad de quienes ahí acuden, además de dar una mala imagen urbana y rural.
- 4. Coordinación entre las Direcciones de Obras Públicas, Servicios Municipales, Protección Civil, Dependencia e Instituciones para:**
- a. Identificar el estado físico y necesidades de mantenimiento y/o bacheo de los accesos a sitios turísticos y calles principales de cabecera municipal.
  - b. Gestionar, programar y ejecutar la respectiva conservación.
- 5. Coordinación entre las Direcciones de Giros Mercantiles, Protección Civil, Coordinación de Salud, Comunidades, Sitios Turísticos, comerciantes establecidos y semi-fijos para:**
- a. Definir espacios para los comerciantes que obtendrán permisos temporales de venta.
  - b. Que los comerciantes, comunidades y sitios turísticos cuenten y cumplan con las medidas de seguridad y sanitarias que establece P.C. y el Sector Salud.
  - c. La estandarización de colores en letreros, tamaños, tipo de letra y color de la letra.
  - d. Colocación de precios de servicios y productos a la vista del público.
  - e. La apertura de los establecimientos de alimentos los días de festivos y en horarios que permitan a los visitantes encontrar la opción de alimentación.
- 6. Coordinación entre las Direcciones de Seguridad, Protección Civil, Giros Mercantiles, Comunidades y Sitios Turísticos para:**
- a. Identificar y ejecutar programa de seguridad, vialidad y protección en cabecera municipal, sitios turísticos y lugares donde se desarrollarán eventos.
  - b. Determinar las delimitaciones de acceso de vialidad y estacionamiento, comercio, acampado, zonas de riesgo y espacios estratégicos para ambulancias y patrullas.



**Hoja 4 de 5**

**OFICIO No. PM/TUR/029/2026**

- c. Identificar, delimitar y señalar las zonas de riesgo y profundas en los sitios turísticos.
- 7. Coordinación entre las Direcciones de Salud, Protección Civil, Dependencias e Instituciones para:**
- a. Llevar a cabo talleres de reaprendizaje en materia de Manejo Higiénico de los Alimentos, a personal de sitios y empresas turísticas.
  - b. Brindar capacitación y/o prácticas de reaprendizaje en materia de primeros auxilios, prevención de incendios y en su caso de rescate acuático, a personal de sitios y empresas turísticas.
  - c. Garantizar guardias con personal y vehículos para traslados en Centros de Salud y Hospitales Municipales durante el periodo vacacional.
- 8. Que la Dirección del SADA garantice:**
- a. El abastecimiento de agua potable en cabecera municipal y sitios turísticos que cuenten con este servicio.
  - b. Apertura del Museo del Agua para brindar recorridos a los visitantes durante el fin de semana largo
- 9. Coordinación entre Servicios Municipales y DIF para**
- a. Que se garantice el servicio de sanitarios públicos limpios y funcionales en la cabecera municipal durante el fin de semana largo, así como el kiosco en sus escaleras y parte superior.
- 10. Coordinación con prestadores de Servicios Turísticos, Comunidades, Sitios Turísticos y el Consejo Municipal de Transporte (CMT):**
- a. Que los concesionarios garanticen el servicio de **rutasy tarifas, bases, guardias** durante el periodo vacacional.
  - b. Con el objetivo de contar con información actualizada y fidedigna para nuestros visitantes y población se requiere que los concesionarios a través del CMT proporcionen directorio de los conductores de las unidades, mismo que debe contener: nombre, número de contacto, horarios de servicios y tabulador de tarifas indicando si hay variantes por horario.
- 11. Que la Dirección de Recursos Humanos garantice a las Direcciones involucradas en el **OTRASP** contar con personal y vehículos de guardia de acuerdo a sus necesidades.**



H. Ayuntamiento Municipal  
2024-2027  
Axtla de Terrazas,



Hoja 5 de 5  
OFICIO No. PM/TUR/029/2026



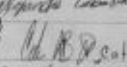
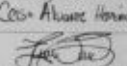

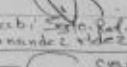
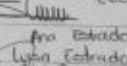
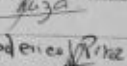
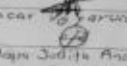
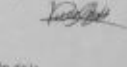

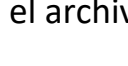




Solicitamos entregar **en archivo editable y PDF** su **Operativo Turístico de Buena Anfitriónía Seguridad y Prevención (OTBASP)** de **Conmemoración del Aniversario del Natalicio de Benito Juárez y de la Temporada Vacacional de Semana Santa y Pascua 2026 a más tardar el día jueves 12 de marzo del año en curso.**

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, quedo a sus órdenes para aclarar cualquier duda, reiterándole mi respeto y disponibilidad de trabajo.

ATENTAMENTE

  
A.E.T. ALREDO ORTEGA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE TURISMO



	DIRECCION	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
	LIC. OLGA YARAIDY OMAÑA GUEVARA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
→	LEFD. MARIA ERICKA JONGUITUD MARTINEZ DIRECTORA DE CULTURA	
→	LEFD. JOSE OROZCO DIRECTOR DE DEPORTES	
	C. SONIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTA DEL DIF	
	PROF. ANGEL HERNANDEZ MEDINA DIRECTOR DE ECOLOGIA	
	LIC. CELSO ALVAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE GIROS MERCANTILES	
→	LEFD. FRANCISCO JAVIER JONGUITUD POSADAS DIRECTOR DE IMJUVE	
	LTS. CINTHIA YAZMIN SARABIA ALVARADO DIRECTORA DE LOGISTICA Y EVENTOS	
	PROF. ALFREDO ESCUDERO POZOS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
	SARGENTO. EVERARDO HERNANDEZ HDZ. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	
	C.P. CELERINO ZALET A GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	
	C. HECTOR GUDIÑO MARTINEZ DIRECTOR DE SADA	
	DRA. CAROLINA MENDIOZA ALVARADO COORDINADORA DE SALUD	
→	CAPT. JOSE ANGELES BRUNO DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA Y T. M.	
	PROF. OSCAR OYARVIDE DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	
	MTR. DANIEL MONTECUBIO RUBIO. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

d) Esta información se encuentra en archivo electrónico y como documento físico en el archivero "A".

e) Meta Anual: 7

f) Meta Alcanzada: 2

## Componente 2: Profesionalización de Prestadores de Servicios

- a) Este componente nos ayuda a identificar el número total de Prestadores de Servicio Turístico que han sido profesionalizados por la dirección de turismo en el municipio de Axtla de Terrazas.
- b) En la presente tabla se muestra a los Prestadores de Servicios Turísticos profesionales que han sido profesionalizados mediante cursos y talleres impartidos sea presencial o en línea por el Departamento de Turismo Municipal.

EVIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TALLER	0	2	2										4

- c) **Evidencia:** En el presente informa se agrega evidencia fotográfica de “**Curso de capacitación Primeros Auxilios y Rescate Acuático**” dirigido a **Prestadores de Servicios Turísticos, comerciantes, artesanos, personal de Seguridad Pública, personal de Protección Civil.** Impartido por la **Secretaría de Turismo del Estado y la Academia de Seguridad y Protección Civil.** Con el objetivo de **fortalecer la seguridad y la Atención preventiva ante situaciones de riesgo.**

Se llevo a cabo los días **martes 17 al viernes 20 de marzo 2026** en la Ribera del río.

La Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado de San Luis Potosí invita a asistir al curso de:

### Primeros Auxilios y Rescate Acuático en Aguas en Movimiento

17 al 20 de marzo 2026

Ribera del Río Axtla, Axtla de Terrazas, S.L.P.

09:30 a 14:00 hrs

Atentamente

Lic. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría  
Secretaria de Turismo

visitasanluispotosi.com

San Luis Potosí, Tlaxcala

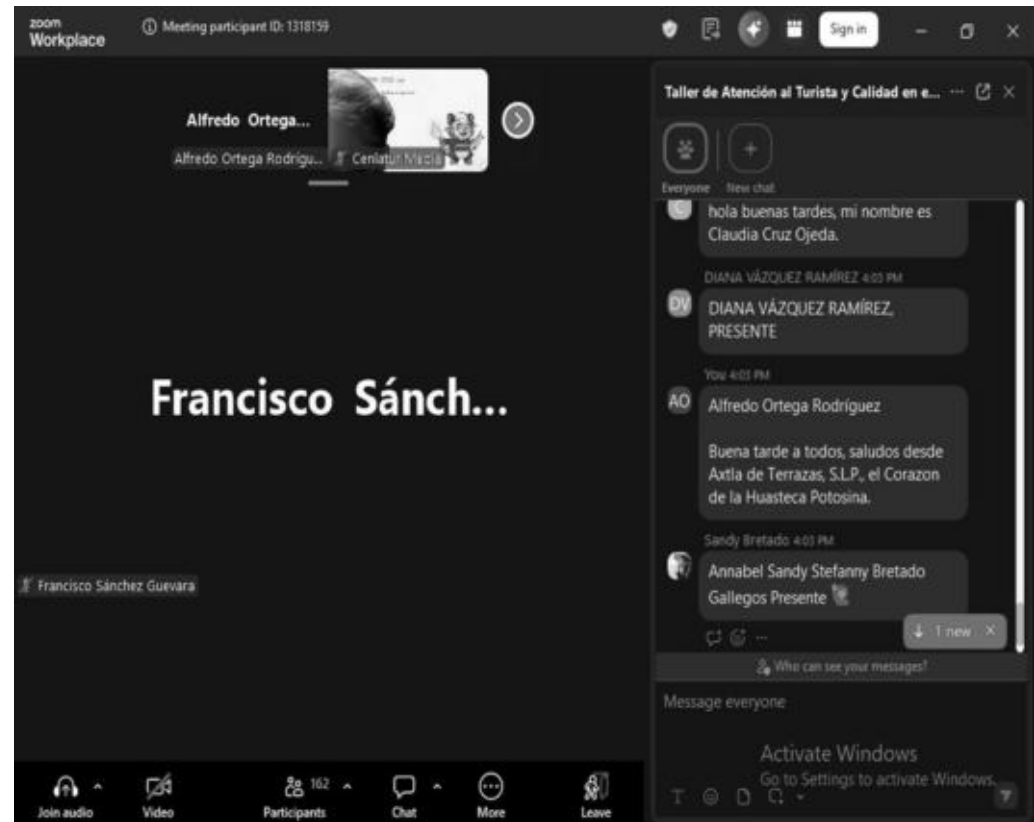








**Evidencia:** En el presente informa se agrega evidencia fotográfica de “Taller de Atención al Turista y Calidad en el Servicio”.



d) **Meta Anual: 4**

e) **Meta Alcanzada: 4**

## Actividad 2.1: Número de P.S.T. que participaron en el DNC.

- a) Este indicador nos demanda realizar un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación a Prestadores de Servicio Turístico.
- b) En la presente tabla se muestra a los Prestadores de Servicio Turístico que participaron en el DNC.

EVIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DNC	0	0	0										0

- c) **Evidencia:** No se cuenta con evidencia referente a esta actividad debido a que aún no se lleva a cabo el diagnóstico de necesidades de capacitación a la fecha del presente informe.
- d) Esta información de expedientes se encuentra en el archivero "A".
- e) **Meta Anual: 2**
- f) **Meta Alcanzada: 0**

## Actividad 2.2: Número de Sesiones de Cultura Turística

- a) Este indicador nos habla sobre la implementación al programa de cultura turística infantil y juvenil.
- b) En la presente tabla se muestran los programas realizados en cuanto a la implementación de la cultura turística infantil y juvenil.

EVIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TALLERES	1	5	12										18

- c) **Evidencia:** Se anexa evidencia fotográfica del taller “Las historias que viven en nuestra comunidad” impartida en la Esc. Prim. “Benjamín Lucio Machuca” el día 11 de Marzo en el ejido Ahuacatitla, perteneciente al municipio de Axtla de Terrazas.



**Evidencia:** Se anexa evidencia fotográfica del taller **“Guardianes del río, las tradiciones y la herbolaria”** impartida en la **Esc. Prim. “Sixto García”** el día **25 de Marzo** en el ejido Jalpilla, perteneciente al municipio de Axtla de Terrazas.




d) Esta información se encuentra en archivo electrónico.

e) **Meta Anual: 24**

f) **Meta Alcanzada: 18**

**RESPONSABLE QUE GENERA, POSEE, PUBLICA Y ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN**

  
**A.E.T. ALFREDO ORTEGA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR DE TURISMO**